SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

INFORME DE EVALUACION

Asunción, 30 de Noviembre de 2017

Señor
Abg. Felipe Huerta Delgado, Sindico General
Sindicatura General de Quiebras
E. S. D
De nuestra mayor consideración

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION; ID 337063,** Constituido y conformado por Resolucion No. 52 de fecha 25 de Octubre de 2017, por el cual se Conforma el Comité de Evaluación. El presente acta es elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Sindico General.----------

Que por Resolucion No. 52 de fecha 25 de octubre de 2017, en su Articulo 1º. El Sindico General de Quiebras Dispone: CONFORMAR el Comité Evaluador en carácter de Permanente:

- Director General de Administración y Finanzas
- Director Financiero
- Asesor Jurídico

Y en su **Art. 2º.** Entre otras cosas dice: Conformar el comité evaluador en carácter de ocasional:
El Director del Área o Jefe de Departamento donde se genera El pedido

1. **ANTECEDENTES:**
   - PAC ID Nº 337.063/2017, por un monto total igual a Gs. 750.000.000.-
   - Resolución SGQ Nº 46/2017 se aprueba la Carta de Invitación (PBC), y se autoriza dar iniciar el procedimiento de llamado a licitación para la "Adquisición de Equipos de oficina y computación de la Sindicatura General de Quiebras.
   - Dictamen de la SENATICs de Modificación de las EETT estandares de equipos informáticos – Aprobados.
   - Addendum No. 1 de fecha 1 de noviembre de 2017
   - Addendum No. 2 de fecha 13 de noviembre de 2017
   - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 003/2017 de fecha 18 de octubre 2017 y 004/2017 de fecha 18 de Octubre 2017
   - Acta de Apertura de Sobres de ofertas de fecha 22 de Noviembre 2017.

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Luis Chaparro
Jefe Dpto Informática

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

Fueron Invitadas las siguientes Empresas:
Data Sistems S.A. Emisora de Capital Abierto
Shirosawa Company SAIC
SDA PARAGUAY S.A.
OLAM S.R.L.
DATALAB S.A.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC ID Nº 337.063, por un monto total igual de Gs. 750.000.000 (Guaraníes Setecientos Cincuenta millones). El rubro a afectar es el 530 "Adquisición de Maquinas y equipos" CDP No. 3/2017 Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al Presupuesto General de la Nacional del ejercicio 2017 por un valor de 12.400.000 Gs. Y CDP No. 4/2017 El rubro a afectar es el 540 "Adquisición de Equipos de oficina y computación" Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al Presupuesto General de la Nacional del ejercicio 2017 por un valor de 737.600.000 Gs.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

De conformidad al acta de apertura realizada el 22 de Noviembre de 2017, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas, de cuyo acta entre otras cosas expresa:

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS, de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el acto, el Sr. LUIS CHENU, Jefe del Departamento de Informática, el Sr. RICHARD OVIEDO, el Sr. LUIS ALBERTO ROIG, Miembros del Comité de Evaluación Permanente de la Sindicatura General de Quiebras, El Señor Marcelo Alejandro Rojas Bordón, con C.I. Nro. 1.235.680 en representación de la firma comercial Printec S.A., la Señora Cintia Ester Robledo, con C.I. Nro 5.255.337 en representación de la firma comercial Parasur S.A., el Señor Luis Alejandro Gastaldi con C.I. Nro 5.551.379 en representación de la firma comercial Infosystems, la Señora Dulce María Insfran Ziomek con C.I. Nro. 4.178.642 en representación de la firma comercial Data Systems, el Señor Jesús Manuel Portillo Lobos con C.I. Nro. 5.049.459 en representación de la firma comercial Data Lab S.A., a los efectos de proceder con la apertura de los sobre de las ofertas.

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

1. Data Systems S.A.E.C.A., presenta la oferta la Señora Dulce Insfrán con C.I. Nro. 4.178.642.-
2. Printec S.A., presenta la oferta el Señor Marcelo Alejandro Rojas Bordón, con C.I. Nro. 1.235.680.-
3. Shirosawa Company SAIC, presenta la oferta el Señor Nelson Alcaraz Correa, con C.I. Nro. 5.499.983.

C.P. Francisco Fabio Riveros F.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MIDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurí

Lic. Luis Chenu
Jefe Dpto. Informática

4. Parasur S.A., presenta la oferta el Señor Adrián Agustín Almada, con C.I. Nro. 5.225.180.
5. Datalab S.A., presenta la oferta el Señor Sergio David Jara Ojeda, con C.I. Nro. 3.563.021.
6. Infosystems, presenta la oferta el Señor Luis Gastaldi, con C.I. Nro. 5.551.379.

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos de carácter sustancial, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Constancia SIPE N°
1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1478052
2. PRINTEC S.A.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	147719 8
3. SHIROSAWA COMPANY SAIC	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	147804 6
4. PARASUR S.A.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	147797 9
5. DATALAB S.A.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	147772 6
6. INFOSYSTEMS	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	147802 5

A continuación se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	PRECIOS TOTALES IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES
1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	212.599.088	Oferta parcial
2. PRINTEC S.A.	136.216.000	Oferta parcial
3. SHIROSAWA COMPANY SAIC	141.840.000	Oferta parcial
4. PARASUR S.A.	759.709.107	Oferta parcial
5. DATALAB S.A.	508.219.000	Oferta parcial
6. INFOSYSTEMS.	305.600.000	Oferta parcial

C.P. Francisco Fabio Riveros S.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Luis Chaves
Jefe Dpto. Informática

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas la cual tienen carácter de confidencial.

Se deja constancia que las ofertas fueron recepcionadas en el lugar y hora señalada hasta su cierre. A los efectos de certificar lo actuado en el presente documento firman al pie en conformidad a lo expresado.

Posterior al acto de apertura la convocante procede a entregar las ofertas para verificación de los oferentes y en ese sentido:

LA EMPRESA DATA SISTEMS EXPRESA CUANTO SIGUE:

Sin observaciones

LA EMPRESA PRINTEC EXPRESA CUANTO SIGUE:

Sin observaciones

LA EMPRESA PARASUR EXPRESA CUANTO SIGUE:

Sin observaciones

LA EMPRESA INFOSYSTEMS EXPRESA CUANTO SIGUE:

En el caso de la empresa Parasur la copia que presenta no es igual al original, faltan hojas. No presenta carta de distribuidor, ni de fabricante, así como tampoco la autorización correspondiente.

En el caso de la empresa Datalab, el equipo ofertado Optiplex 7050 MT, para el ítem nro. 7 no cumple con las especificaciones técnicas de SENATICS, según comité de evaluación de IPTA id nro: 336371 en cuanto a la cantidad de ranuras pci exprex libres luego de las expansiones necesarias.

LA EMPRESA DATA LAB EXPRESA CUANTO SIGUE:

Para la empresa Parasur, en el ítem 7 el modelo de equipo ofertado HP Prodesk 600 G3 SFF, no cumple con la ranura pci express, solo tiene dos ranuras pci express, siendo que las especificaciones técnicas solicitadas son 3 tipos de tarjetas pci express, una para red otro para Wireless, uno para video y debe quedar una ranura pci express libre para expansiones futuras.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por concluida el acto de apertura de ofertas, siendo las 11:46 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

4.- Reseña cronológica de los Actos del procedimiento:-

Las ofertas presentadas en esta Licitación Pública, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

C.P. Francisco Fabio Riveros S.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Luis Chamy
Jefe Dpto. Informática

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, emite su Informe, que en su parte conclusiva dice:-
Con relación a las ofertas presentadas cabe manifestar lo siguiente:
Con relación a las ofertas presentadas por la Firmas Comerciales cabe señalar lo siguiente:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios)
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.478.052.-
2. PRINTEC S.A.:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios), Activo en el SIPE.
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.477.198.-
3. SHIROSAWA COMPANY SAIC:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios), Activo en el SIPE.
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza. Activo en el SIPE.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.478.046.-

C.P. Francisco Fabio Riveros S.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Luis Chamorro
Jefe Dpto. Informática

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

4. PARASUR S.A.:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios)
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.477.979.-
5. DATALAB S.A.:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios)
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.477.726.-
6. INFOSYSTEMS:
   - Presenta formulario de Ofertas
   - Presenta Garantía de Mantenimiento de Ofertas
   - Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y 20
   - Presenta Constitución de o Estatuto Social
   - Presenta Poder de Representante
   - Presenta Estados Contables solicitados (tres Ejercicios), Activo en el SIPE.
   - presenta tres referencias o recepción definitiva de empresas, públicas o privadas y/o instituciones públicas o privadas en las cuales ha contratado para adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
   - Presentan documentos que demuestran que los bienes y servicios ofertados cumplen con las EETT solicitados
   - Presenta Constancia SIPE N° 1.478.025.-

Queda a cargo de la dependencia técnica competente verificar y analizar si los FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS – DOCUMENTOS SUSTANCIALES – se encuentran conforme al Pliego de Bases y Adendas emitidas.

En consecuencia, someto a consideración del Comité de Evaluación el presente informe con relación al aspecto legal de la oferta presentada por el oferente en la presente licitación.

C.P. Francisco Fabio Riveros S.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Luis Chamorro
Jefe Dpto. Informática

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

* **Los miembros del comité evaluador** analizan el Indicador Económico – Financiero, de las firmas participantes en la L.C.O. de referencia. Los indicadores han sido estimados a partir de los Balances General y Estados de Resultados de los ejercicios correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, cuyas copias nos remitieran para el efecto. En el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos.

INFORME ECONOMICO- FINANCIERO

Cuadro de Indicadores- Promedio del Periodo 2014/2016

EMPRESAS PARTICIPANTES

INDICADORES	Parasur S.A.	DATALAB	SHIROSAWA	DATA SYSTEMS	PRINTEC	PARAMETROS DE REFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	2,20245948	2,4329316	7,110474562	1,886666667	1,8261499	Mayor o igual que: 1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,45534402	0,3951277	0,204989476	0,5	0,7661985	No deberá ser mayor que: 0,80
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	0,02081811	0,9133739	0,271899473	27,48666667	0,4137933	No deberá ser negativo(-)

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros – Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2014 , 2015 y 2016 .-

En ese sentido se curso nota a la firma comercial Parasur S.A. a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la

Sección II. CRITERIOS DE EVALUACION, Inciso B:

B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber ordenado las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

Cumpliendo con lo solicitado en el articulo que antecede se remite nota a la Firma Comercial Parasur S.A. cuya contestación se adjunta en anexos y entre otras cosas dice: la Firma comercial parasur S.A. indica que los precios ofertados corresponden a costos de producto mas una rentabilidad del 10 % siendo la firma comercial Parasur s.a. mayorista y representante de dichos productos. Cabe Destacar que es criterio del comité evaluador analizar el contenido de la respuesta indicando que como resultado del análisis se argumenta que los precios de dichos productos son precios referenciales idénticos a los ofertados en plaza para las mismas características técnicas y de marca de dichos productos. Siendo la empresa parasur la única Oferente en esos ítems y teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente podemos concluir que corresponde la adjudicación de esos ítems a la empresa Parasur S.A. sustentado en la necesidad y premura del tiempo para la provisión de estos productos tan necesarios para el cumplimiento de las labores inherentes a la Sindicatura General de quiebras.

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MBE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Riveros J.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Luis Cheni
Jefe Dpto. Informática

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

* **Los miembros del comité evaluador**, referente al Llamado a Licitación de referencia y conforme a la memorandum remitido No. 3/2017 de fecha 27 de noviembre 2017 que expresa cuanto sigue:

Quien subscribe el presente documento, en el ejercicio de la función de Miembro del Comité de Evaluación, constituido y conformado por **Resolucion No. 52** de fecha 25 de Octubre de 2017, por el cual se Conforma el Comité de Evaluación tiene a bien presentar el Informe de Evaluación con relación al aspecto Técnico de las propuestas presentadas por los Oferentes en la **Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Oficina y Computación; ID 337063,** en los términos que seguidamente se exponen:

El presente informe versará exclusivamente sobre los Aspectos Técnicos que fueron exigidos para el presente proceso licitatorio, no así sobre cuestiones Legales, financieras, económicas, presupuestarias, curriculares ni medioambientales, que se exponen en el siguiente cuadro se remite las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas:

Ítem	DESCRIPCION	EMPRESA
1	UPS 1500	DATA LAB S.A.
2	UPS 3000	DATA LAB S.A.
3	UPS 1000	DATA LAB S.A.
4	Switch de 24 puertos	DATA LAB S.A.
5	Disco externo 2 TB	PARASUR S.A.
6	Servidor	DATA LAB S.A.
7	Computadora Personal Tipo 2	DATA LAB S.A.
8	Notebook Tipo 1	PARASUR S.A
9	Rack para servidor 42 U	PARASUR S.A
10	Rack para switch 12 U	PARASUR S.A
11	Rack para switch 19U	PARASUR S.A
12	Impresora Láser Mono	SHIROSAWA COMPANY SAIC
13	Impresora Láser Color	SHIROSAWA COMPANY SAIC
14	Impresora Láser Multifunción 50 ppm	PRINTEC S.A.
15	Firewall	** NO SE COTIZA **
16	Access Point (Wifi)	** NO SE COTIZA **
17	Escáner 60 ppm	DATASYSTEMS SAECA
18	Destructor de Papel	** NO SE COTIZA **
19	Pantalla de proyección	PARASUR S.A
20	Cañón de proyección	PARASUR S.A

Se adjunta en anexos el detalle de la evaluación por ítem.

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Riveros
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Luis Chamí
Jefe Dpto. Informática

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

Además del Análisis de las documentaciones remitidas por las documentaciones remitidas por la Unidad operativa de Contrataciones, El comité evaluador presenta a continuación el resultado de la evaluación técnica de las ofertas.-

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Item	Descripcion	Empresa	EETT	Experiencia	Experiencia y capacidad Tecnica
1	UPS 1500	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
2	UPS 3000	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
3	UPS 1000	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
4	Switch de 24 puertos	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
5	Disco externo 2 TB	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
6	Servidor	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
7	Computadora Personal Tipo 2	DATALAB S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 186 al 226	Cumple
8	Notebook Tipo 1	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
9	Rack para servidor 42 U	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
10	Rack para switch 12 U	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
11	Rack para switch 19U	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
12	Impresora Láser Mono	SHIROSAWA	Cumple	Presenta Sipe Activo de Contratos de Provision	Cumple
13	Impresora Láser Color	SHIROSAWA	Cumple	Presenta Sipe Activo de Contratos de Provision	Cumple
14	Impresora Láser Multifunción 50 ppm	PRINTEC S.A.	Cumple	Presenta Sipe Activo de Contratos de Provision	Cumple
15	Firewall	No cotiza			Cumple
16	Access Point (Wifi)	No cotiza			Cumple
17	Escáner 60 ppm	DATA SYSTEMS	Cumple	Presenta Sipe Activo de Contratos de Provision	Cumple
18	Destructor de Papel	No cotiza			Cumple
19	Pantalla de proyección	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple
20	Cañón de proyección	PARASUR S.A.	Cumple	Presenta copias de contratos en folio 095 al 117	Cumple

En Anexos se Adjunta Analisis de las especificaciones tecnicas detallado por item.

5.- Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará las ofertas en base a la metodología y parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

5.1.-ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el Pliego de Bases y Condiciones considera los siguientes índices:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016)**
b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Riveros J.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Luis Chimi
Jefe. Dpto. Informática

En ese sentido, en el informe que antecede en este aspecto vemos que las Empresas **PARASUR S.A., DATALAB S.A., DATASYSTEMS SAECA Y SHIROSAWA SAIC** cumplen con los Indicadores de los Parámetros de Referencia solicitado en el PBC.-

5.2.-ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

En lo que respecta a este Aspecto, y en relación a la observación realizada la empresa Parasur S.A. presenta las documentaciones completas en la carpeta de ofertas original. Es criterio del Comité Evaluador que las documentaciones analizadas se realizan a las ofertas originales presentadas, en caso de que las mismas estén ilegibles o presenten algunos defectos de forma, entonces se recurren al análisis de las copias de las ofertas presentadas. Por lo cual se puede colegir que la empresa Parasur S.A. cumple con los requisitos legales.

En ese sentido, en el informe que antecede en este aspecto vemos que las Empresas **PARASUR S.A., DATALAB S.A., DATASYSTEMS SAECA Y SHIROSAWA SAIC** cumplen con las documentaciones y requisitos exigidos solicitado en el PBC.-

5.3.-ASPECTO TÉCNICO:

Conforme con el informe que antecede en este aspecto vemos que las Empresas **PARASUR S.A., DATALAB S.A., DATASYSTEMS SAECA Y SHIROSAWA SAIC** cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones:-

Con relación a la observación realizada por la Empresa **DATALAB S.A.** se trae a colación lo expuesto en el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: que entre otras cosas dice, *Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.*

1. Criterios de Evaluación (IAO 35)

*- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial……*sic,

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación……..sic

De lo cual se puede concluir que en el ítem 7 la observaciones realizadas no fueron tenidas en cuenta debido a que la mejor oferta técnica y económica es presentada por la Firma Comercial DATALAB S.A.

Cabe señalar que en la evaluación de las ofertas económicas la mejor oferta económica en el ítem 12 fue la oferta presentada por la firma comercial DATA Systems SAECA, pero no cumplía con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones. Dicha expresión se encuentra sustentada en la evaluación técnica en las especificaciones técnicas de disco duro la convocante solicitaba 120 GB o superior en

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Riveros S.
Jefe Dpto. de UOC

Lic. Luis Aoni
Jefe Dpto. Informática

la capacidad del disco duro. La misma fue verificada en el catalogo presentado por la empresa y se pudo constatar que la misma no expresa la capacidad del disco duro. Otro punto resaltado en la evaluación técnica es la duración del cilindro y/o unidad de revelado que la cantidad mínima a cubrir solicitada en el pliego de bases y condiciones es de 300.000 páginas. Según el catalogo observado de la maquina ofertada por la firma comercial DATA Systems SAECA, la capacidad es de 225.000 páginas. Siendo la cantidad de páginas muy inferior a la solicitada y a criterio del comité evaluador es una condición **sine quanon** para determinar la calidad de la maquina de referencia, por tal motivo se indica que la misma no cumple con los standares mínimos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones Aprobados para el presente llamado. En consecuencia se somete a consideración para la evaluación, la Segunda oferta económica que en este caso recae en la oferta presentada por la firma comercial Shirosawa SAIC, que en lo respecta al análisis técnico de la maquina vemos que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de bases y condiciones. De lo que se puede colegir que la Oferta Presentada en el ítem 12 por la empresa Shirosawa SAIC es la mejor oferta técnica y económica para el presente llamado.

6.- Consideraciones Generales del llamado:-

En consideración, a los parámetros señalados, pasamos a citar, primeramente, que se observa en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Se aseguro irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Igualmente, se observa que se

ha agotado todas las instancias permitidas por la Ley y el Reglamento, con el fin de subsanar las observaciones hechas en **el aspecto Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico**, atendiendo claro que esto no constituya una violación al principio de igualdad de competencia y procurando así la viabilidad de una oferta más ventajosa para nuestra Institución. Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Asimismo, lo dispuesto Art. 63 Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley que dice: ***"... La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas***."

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar al Sindico General de Quiebras, máxima Autoridad de institución, lo que se detalla en el punto 5 de este Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Ri...
Jefe Dpto. de U...

Lic. Luis Chapo
Jefe Dpto. Informática

esta Licitación, siendo las mismas las ofertas más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:

Empresa	Aspecto Legal	Aspec. Econ. Finan.	Aspec. Tecnico
Parasur s.a.	Cumple	Cumple	Cumple
Datalab S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
Printec S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
Shirosawa SAIC	Cumple	Cumple	Cumple
Data systems	Cumple	Cumple	Cumple

7. CUADRO COMPRATIVO DE OFERTAS.-

Se Anexa.

8. CUADRO DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: DATALAB S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	P. unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Ups de 1500 VA	2	Kehua	China	1.181.700	2.363.400
2	UPS 3000 VA	1	Kehua	China	2.548.200	2.548.200
3	UPS de 1000 VA	40	Kehua	China	715.450	28.618.000
4	Switch 10/1000 Mb 24 puertos	4	Kehua	USA	4.250.600	17.002.400
6	Servidor	1	Dell EMC	USA	33.050.000	33.050.000
7	Computadoras personales (PC) de escritorio	40	Dell EMC	USA	7.524.200	300.968.000
						384.550.000

EMPRESA: PARASUR S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	P. unitario (IVA incluído)	Precio total
5	Disco duro externo USB	40	seagate	China	503.339	20.133.560
8	Notebook	9	HP	Mejico	13.373.542	120.361.878
9	Cajon para rack	1	VCP	China	5.356.575	5.356.575
10	Cajon para rack	1	VCP	China	2.064.825	2.064.825
11	Cajon para rack	1	VCP	China	1.352.610	1.352.610
19	Pantalla de proyeccion	1	Klip Extreme	China	885.780	885.780
20	Proyector multimedia	2	HACER	China	2.684.871	5.369.742
						155.524.970

EMPRESA: SHIROSAWA SAIC

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	P. unitario (IVA incluído)	Precio total
12	Impresora laser blanco y negro	8	kyocera	Japon	6.570.000	52.560.000
13	Impresora laser color	2	kyocera	Japon	5.760.000	11.520.000
						64.080.000

Empresa: DATA SYSTEMS SAECA

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	P. unitario (IVA incluído)	Precio total
17	Escaner	2	canon	Chino	8.128.400	16.256.800
						16.256.800

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Luis Chamí
Jefe Dpto. Informática

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

Empresa: PRINTEC S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	P. unitario (IVA incluído)	Precio total
14	Impresora multifuncion laser	8	Ricoh	Chino	8.222.000	65.776.000
						65.776.000

Declarar Desierto los Items 15, 16 y 18 por no haber oferentes.-

9. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Someter a Consideración del Sindico General de Quiebras, en base a lo expuesto anteriormente y a los antecedentes que justifican el presente llamado:

- La Adjudicación del Llamado LCO "Licitación por concurso de ofertas No. 02/2017, Para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTACION DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ID No.: 337.063, a las firmas Comerciales: **Datalab S.A.** para los ítems 1, 2, 3, 4, 6 y 7 por un monto total a contratar de Gs. 384.550.000(Guaraníes Trescientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cincuenta mil), a la firma comercial **Parasur S.A.** los ítems 5, 8, 9, 10, 11, 19 y 20 por un monto total de Gs. 155.524.970(Guaraníes Ciento Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Veinte y cuatro mil novecientos setenta), A la firma comercial **Shirosawa SAIC** los ítems 12 y 13 por un monto total de Gs. 64.080.000(Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones Ochenta mil), a la Firma Comercial Data Systems SAECA el ítem 17 por un monto total de Gs. 16.256.800(Guaraníes Diez y Seis millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos) y a la empresa Printec S.A. el ítem 14 por un monto total de Gs. 65.776.000(Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Setecientos Setenta y seis mil).-

- DECLARAR DESIERTO los ítems 15, 16 y 18 por no contar con oferentes.

Es nuestro Informe.

Lic. (M.D.E.) LUIS ALBERTO ROYG
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. RICHARD OVIEDO
Director
Dirección Financiera

Lic. Luis Chamé
Jefe Dpto. Informática.

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) No. 02/2017, Para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; ID 337063

Abg. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

LIC. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Luis Chenu
Jefe
Departamento de informática